ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 25
IV. DEUDA PÚBLICA 28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 28
IV.2. Servicio de Deuda Pública 30
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 31
V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. 32
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. 37
VI. OBSERVACIONES 42
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 42
VI.1.1. Financieras 42
VI.1.2. Obra Pública 42
VI.1.3. Descentralizados 43
VI.2. Observaciones de Control Interno 43
VI.2.1. Financieras 44
VI.2.2. Descentralizados 44
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2019-2022) 44
VI.3.1. Financieras 44
VI.3.2. Obra Pública 45
VI.3.3. Descentralizados 45
VI.4. Observaciones de Control Interno 45
VI.4.1. Financieras 45
VI.4.2. Obra Pública 45
VI.4.3. Descentralizados 46
VII. CONCLUSIÓN 47
VIII. ANEXOS 48
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 49
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 54

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2019, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2020.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría

Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 95.44% en los ingresos y un 92.93% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 87.90%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 122,780,568 los Recursos Ejercidos por $ 120,476,582 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 46,141,350 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2019, con relación a su similar de 2018.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2019 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 101 BIS, de fecha 20 de diciembre de 2018; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 07 de mayo de 2019. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2018 y 2019, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2019:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2019

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	5,660,000		5,660,000
Derechos	15,640,001		15,640,001
Contribuciones por Mejoras	100,000		100,000
Productos	3,000		3,000
Aprovechamientos	1,260,001		1,260,001
Participaciones y Aportaciones	89,437,191	104,708,665	104,708,665
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**112,100,193**		**127,371,667**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 101 BIS y 9 de fechas 20-dic-18 y 31-ene-19, respectivamente. Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2019, en relación con la Ley de Ingresos de 2018, presentó un incremento nominal del 16.70%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2018	2019	Variación
Impuestos	5,195,000	5,660,000	8.95%
Derechos	13,243,815	15,640,001	18.09%
Contribuciones por Mejoras	0	100,000	100.00%
Productos	4,000	3,000	-25.00%
Aprovechamientos	1,260,000	1,260,001	0.00%
Participaciones y Aportaciones	89,437,190	104,708,665	17.08%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**109,140,005**	**127,371,667**	**16.70%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Periódicos Oficiales números 101 BIS y 9 de fechas 20-dic-18 y 31-ene-19, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2019 fue de 2.83% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2019 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2018, en un 13.87%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2018 y 2019, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2018	2019	Variación
Servicios Personales	36,025,766	42,487,652	17.94%
Servicios Generales	19,871,103	21,749,203	9.45%
Materiales y Suministros	10,667,003	10,361,209	-2.87%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,097,997	650,000	-40.80%
Inversión Pública	20,904,765	29,823,603	42.66%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,672,654	16,338,000	11.35%
Deuda Pública	5,900,717	5,962,000	1.04%
Total	**109,140,005**	**127,371,667**	**16.70%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2019 considerando la Inflación del 2.83%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 13.87%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2019 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2018, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

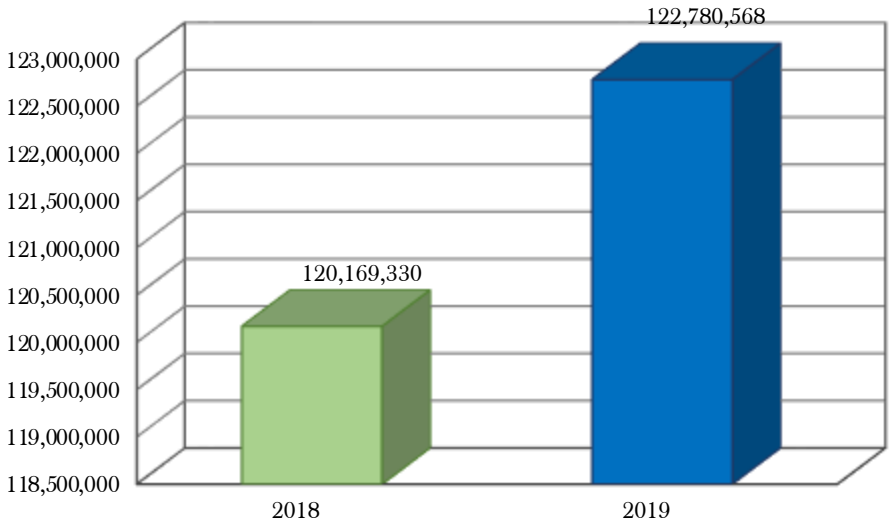
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2018 y 2019

Concepto	2018	2019	Variación
Impuestos	5,490,312	5,774,090	5.17%
Derechos	7,050,279	7,500,818	6.39%
Contribuciones por Mejoras	93,092	64,000	-31.25%
Productos	2,783	5,658	103.31%
Aprovechamientos	1,210,628	1,141,426	-5.72%
Participaciones y Aportaciones	106,322,236	108,294,576	1.86%
Total	**120,169,330**	**122,780,568**	**2.17%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Cuenta Pública 2019.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 2.17% respecto al ejercicio presupuestal 2018; si consideramos que durante 2019 la inflación fue de 2.83%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2018, de 0.66%.

En el crecimiento nominal de 2019 de 2.17% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 1.86% que significa $ 1,972,340, los Derechos en un 6.39% que significa $ 450,539 y los Impuestos en un 5.17% que significa $ 283,778.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	5,660,000	5,774,090	114,090
Derechos	15,640,001	7,500,818	-8,139,183
Contribuciones por Mejoras	100,000	64,000	-36,000
Productos	3,000	5,658	2,658
Aprovechamientos	1,260,001	1,141,426	-118,575
Total	**22,663,002**	**14,485,992**	**-8,177,010**

FUENTE: Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

14,485,992 - 165,841 / 22,663,002 - 8,000,000 = 0.977

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 2.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.5% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

14,485,992 / 122,780,568 = 0.118

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 11.8%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

5,774,090 / 14,485,992 = 0.399

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 39.9% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.6%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

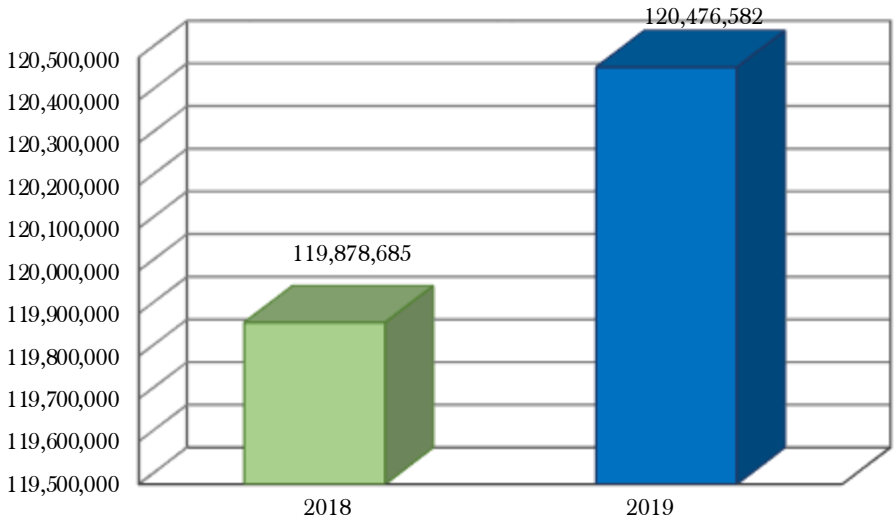
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2018, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2018 y 2019

Concepto	2018	2019	Variación
Servicios Personales	34,828,834	40,277,665	15.64%
Servicios Generales	17,707,701	17,951,876	1.38%
Materiales y Suministros	10,894,209	10,800,781	-0.86%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	272,492	836,659	207.04%
Inversión Pública	33,468,466	29,406,407	-12.14%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,911,864	15,791,473	-6.62%
Deuda Pública	5,795,119	5,411,721	-6.62%
Total	**119,878,685**	**120,476,582**	**0.50%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2018, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 0.50%, que significa $ 597,897; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales, en un 15.64% que significa $5,448,831, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 207.04% que significa $ 564,167 y Servicios Generales en un 1.38% que significa $ 244,175. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversión Pública en un 12.14% que significa $ 4,062,059 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 6.62% que significa $1,120,391.

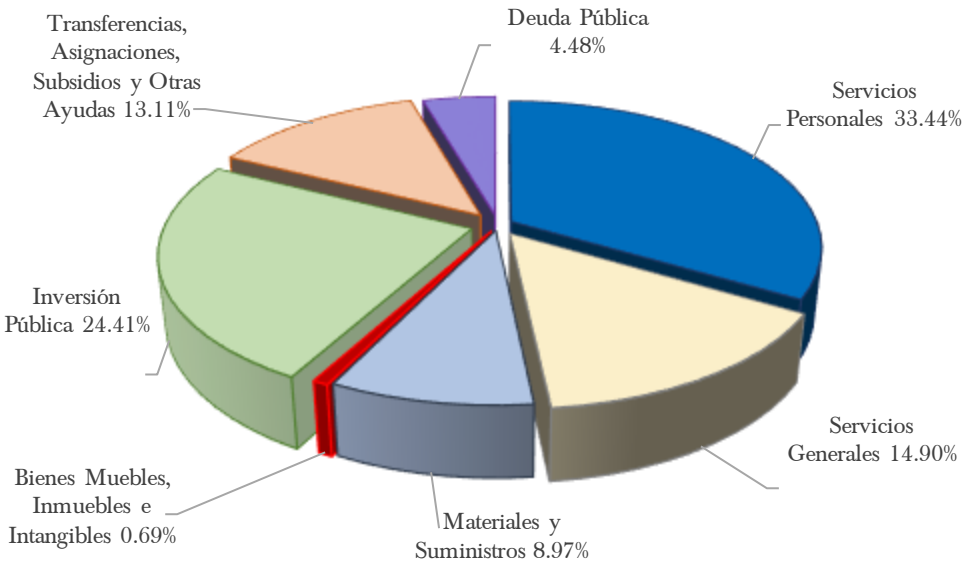
Desglosando el gasto efectuado en 2019 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2019

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	40,277,665	33.44%
Servicios Generales	17,951,876	14.90%
Materiales y Suministros	10,800,781	8.97%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	836,659	0.69%
Inversión Pública	29,406,407	24.41%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,791,473	13.11%
Deuda Pública	5,411,721	4.48%
Total	**120,476,582**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2019



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

14,485,992 / 40,277,665 + 17,951,876 + 10,800,781 = 0.210

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 21.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

122,780,568 / 120,476,582 = 1.019

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.9% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

61,821,307 + 42,723,269 / 120,476,582 = 0.868

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 86.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.8%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

836,659 + 29,406,407 / 122,780,568 = 0.246

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 24.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 37.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 29,823,603, ejerciendo durante 2019 $ 29,406,407, en 27 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/19	Gasto Devengado al 31/12/19	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprob a-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	10,495,325	10,078,129	83.32	96.02	2	1	1	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	975,000	975,000	100.00	100.00	1	1		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	18,353,278	18,353,278	100.00	100.00	24	24		
Total	29,823,603	29,406,407	94.13	98.60	27	26	1	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2019

El Municipio, alcanzó un 94.13% de avance físico al 31 de diciembre de 2019, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 27 obras aprobadas, informa la conclusión de 26 y en proceso 1; la obra en proceso informada en la Cuenta Pública se desglosa a nivel de programa a continuación:

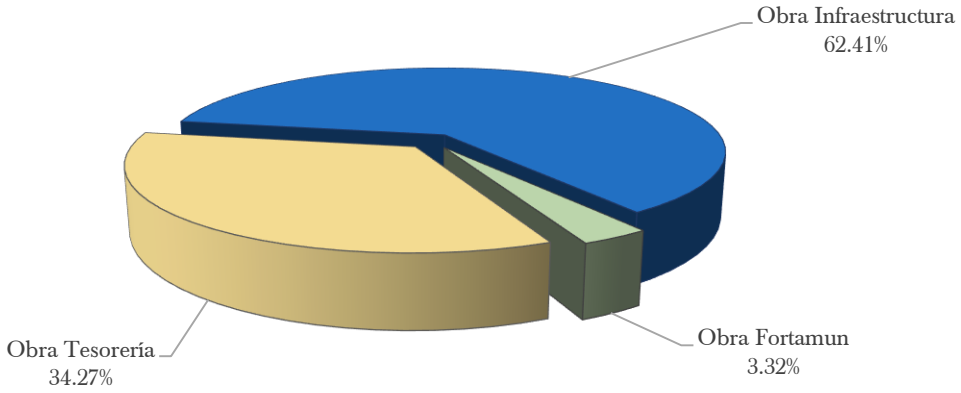
Cuadro No. 9
Obra en Proceso

Programa	Obra En Proceso
Urbanización	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2019

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 34.27%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 3.32% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 62.41%.

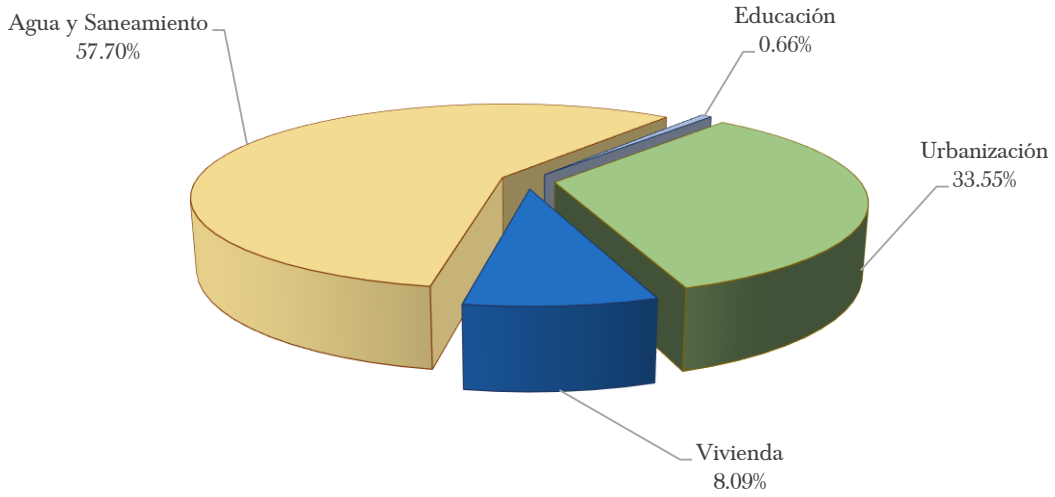
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 29,406,407

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 29,406,407

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional		1,600,000
Edificación No Habitacional		1,169,999
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones		16,967,054
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	29,823,603	8,889,672

Obra Pública en Bienes Propios		
Edificación Habitacional		779,682
Total	**29,823,603**	**29,406,407**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2019

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

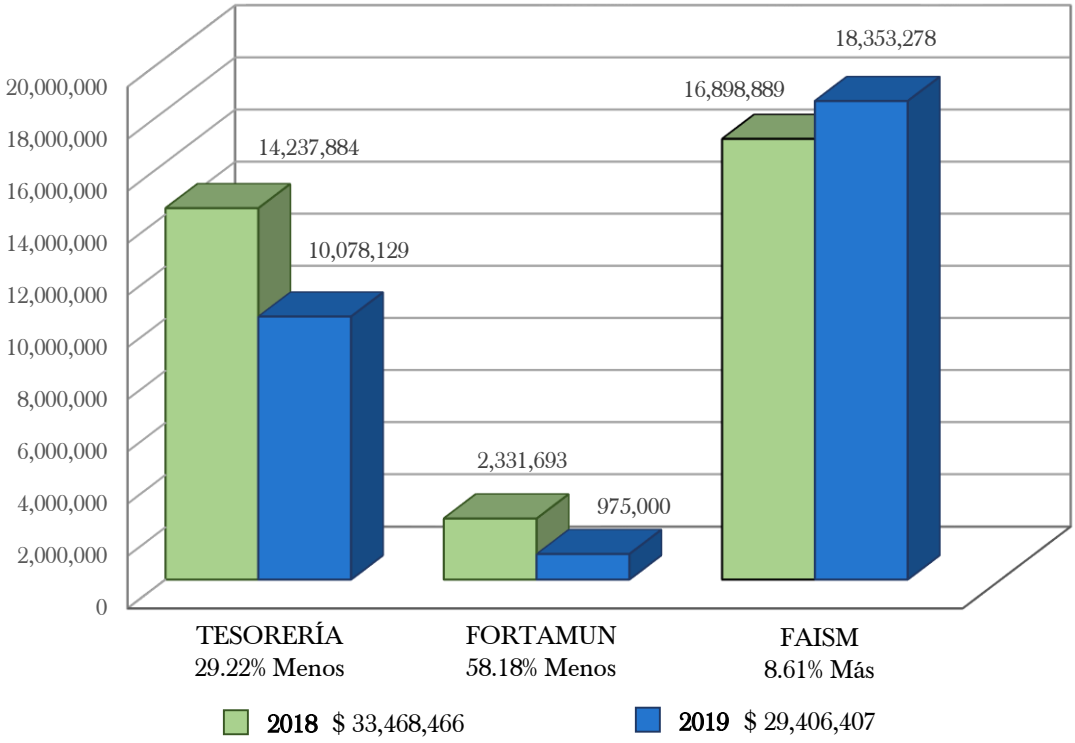
29,406,407 / 29,823,603 = 0.986

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 98.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 117.3%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2019 en comparación con el ejercicio 2018, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2018

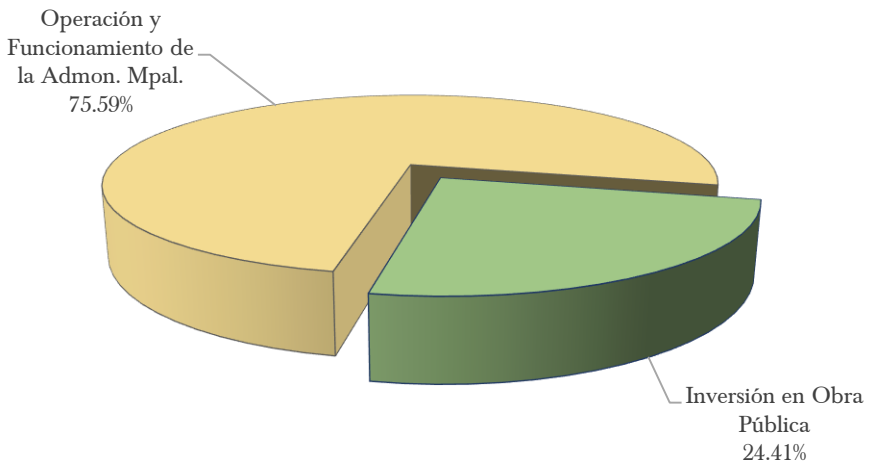


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2019, presenta una disminución de $ 4,062,059, que representa el 12.14% en comparación con el ejercicio 2018.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 120,476,582, destinó a Obra Pública y Acciones $ 29,406,407.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 120,476,582

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

29,406,407 / 120,476,582 = 0.244

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 24.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.2%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2019

Del total ejercido en obra pública por $ 29,406,407, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 25,848,958, que representan el 87.90% del total aplicado en obra.

De las 26 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 19 obras; 17 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019 y 2 obras del Programa Normal Municipal; de cuya fiscalización se determinó que las 19 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2019

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019				**20,503,736**	**20,415,359**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable y Drenaje, Calle Valentín Gómez Farías y Calle Fernando Zárraga	Guadalupe Victoria	490,000	487,888
2	Agua y Saneamiento	Construcción Línea de Conducción del Pozo 2 al Tanque de Almacenamiento	Guadalupe Victoria	826,098	822,537
3	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable, Ampliación de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	2,500,000	2,489,224
4	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable, Ampliación de Red Drenaje	Ignacio Ramírez	2,500,000	2,489,224
5	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable, Ampliación de Red Drenaje	Felipe Carrillo Puerto	2,500,000	2,489,224
6	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	J. Guadalupe Rodríguez	2,425,956	2,415,500
7	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	1,000,000	995,690
8	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Santa Catalina de Sena	750,000	746,767

9	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Álvaro Obregón	750,000	746,767
10	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Guadalupe Victoria	575,000	572,522
11	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Ignacio Allende	287,500	286,261
12	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Ignacio Ramírez	1,000,000	995,690
13	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	575,000	572,522
14	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Fernando Zárraga, entre Avenidas Jesús Agustín Castro e Ignacio Allende	Guadalupe Victoria	1,669,500	1,662,304
15	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Valentín Gómez Farías, entre Avenida Héroes de Chapultepec y Morelos	Guadalupe Victoria	1,875,000	1,866,918
16	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	201,570	200,701
17	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	578,112	575,620
Programa Normal Municipal				**5,345,222**	**5,322,182**
16	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Acceso a Panteón Municipal San Pedro de Los Ángeles	Guadalupe Victoria	3,500,000	3,484,914
17	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Acceso Panteón Municipal San Pedro de Los Ángeles, (Segunda Etapa)	Guadalupe Victoria	1,845,222	1,837,268
			Total	**25,848,958**	**25,737,541**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2019
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 111,417, corresponde a: Retenciones no Enteradas.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2019 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	1,488,578	Cuentas por pagar a Corto Plazo	5,107,312
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,910,485	Otros Pasivos a Corto Plazo	-350,239
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	526,013		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**16,925,076**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**4,757,073**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**31,730,012**	Deuda Pública a Largo Plazo	7,747,212
Terrenos	6,608,063		
Edificios no Habitacionales	25,121,949	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**7,747,212**
		TOTAL PASIVOS	**12,504,285**
Bienes Muebles	**9,990,547**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,379,774	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	128,410		
Vehículos y Equipo de Transporte	7,676,608		
Equipo de Defensa y Seguridad	46,383	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**46,141,350**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	759,372	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,822,703
		Resultado de Ejercicios Anteriores	38,318,647
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**41,720,559**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**46,141,350**
TOTAL DE ACTIVOS	**58,645,635**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**58,645,635**

FUENTE: Registros Contables.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

16,925,076 / 4,757,073 = 3.558

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.465 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

12,504,285 / 58,645,635 - 0 = 0.213

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 21.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.1%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

4,757,073 / 12,504,285 = 0.380

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 38.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.1%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

7,747,212 / 12,504,285 = 0.620

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 62.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.9%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

122,780,568 - 120,476,582 = 2,303,986

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2019		**12,022,545**
Crédito No. 7796	4,255,881	
Crédito No. 7926	902,778	
Crédito No. 8979	762,273	
Crédito No. 10952	900,000	
Crédito No. 12312	5,201,613	
Amortización		**4,275,333**
Crédito No. 7796	429,165	
Crédito No. 7926	416,667	
Crédito No. 8979	212,727	
Crédito No. 10952	720,000	
Crédito No. 12312	2,496,774	
Saldo al 31 de diciembre de 2019		**7,747,212**
Crédito No. 7796	3,826,716	
Crédito No. 7926	486,111	
Crédito No. 8979	549,546	
Crédito No. 10952	180,000	
Crédito No. 12312	2,704,839	

FUENTE: Cuenta Pública 2019.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2018 y 2019, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2018	2019	Variación
Saldo al 1 de Enero	16,297,878	12,022,545	-26.23%
Amortización	4,275,333	4,275,333	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	12,022,545	7,747,212	-35.56%

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Cuenta Pública 2019.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2019 es menor en un 35.56% que el final de 2018, la amortización de créditos se mantuvo igual.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2018 4,275,333 / 120,169,330 = 0.036

2019 4,275,333 / 122,780,568 = 0.035

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2018 se ejerció un 3.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2019 se ejerció un 3.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.5%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,127,400 / 120,476,582 = 0.009

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.9% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

NOTA: La diferencia de $ 8,988, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria Dgo., el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 22 de octubre de 2009; y al Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., constituido a través de Acuerdo publicado en el Periódico Oficial número 66 de fecha 17 de agosto de 2014.

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

(SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

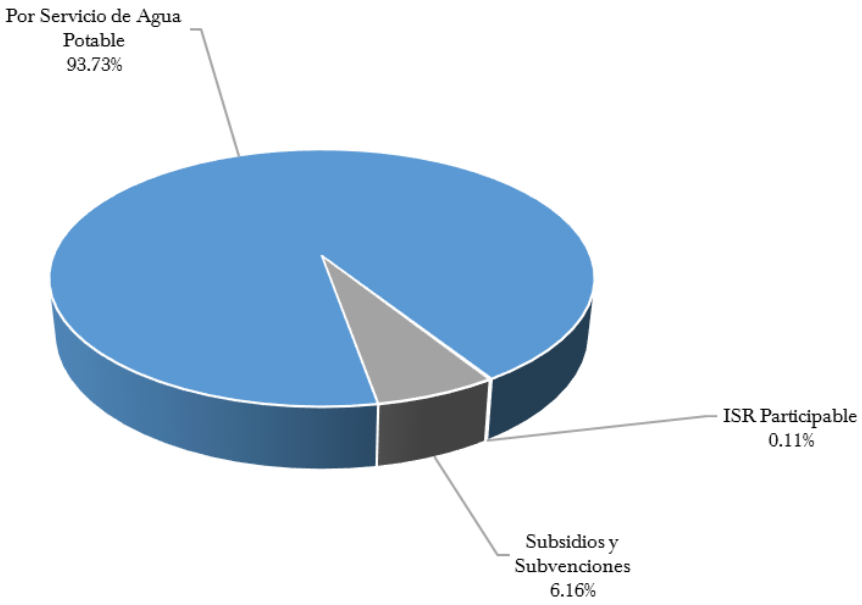
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2019 Ingresos por $ 9,195,533, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	8,619,217	93.73%
Participaciones		
ISR Participable	10,064	0.11%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	566,252	6.16%
Total	**9,195,533**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2019.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2019 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
8,000,000	9,195,533	1,195,533	14.94%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2019.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2019 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

566,252 / 9,195,533 = 0.0616

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del subsidio municipal en un 6.16%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

V.1.2 Egresos

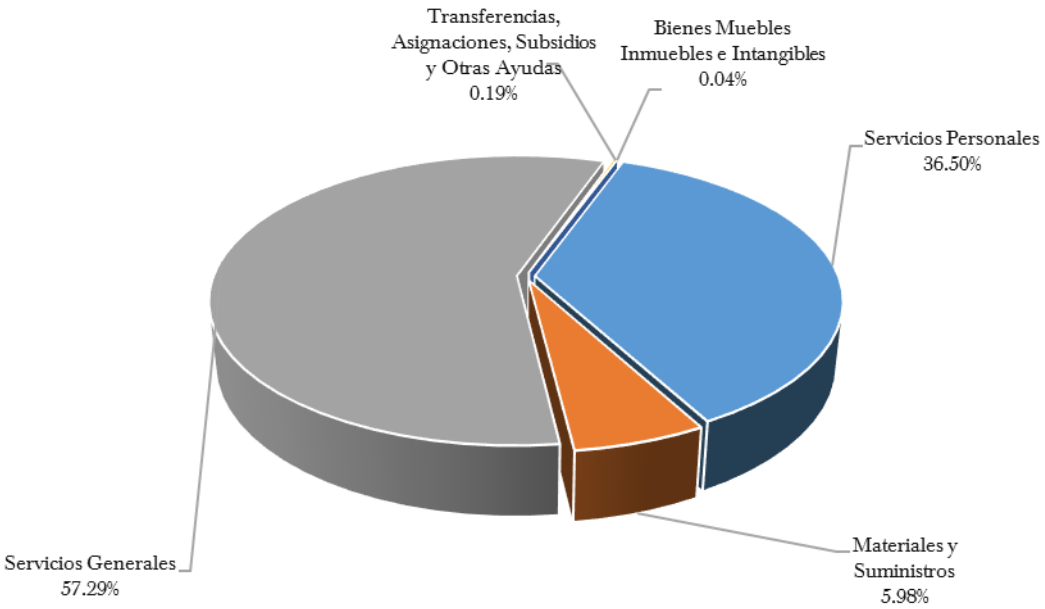
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2019 por $ 10,880,095, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	3,971,662	36.50%
Materiales y Suministros	650,561	5.98%
Servicios Generales	6,232,695	57.29%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,288	0.19%
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	4,889	0.04%
Total	**10,880,095**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2019.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 36.50% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 57.29% en Servicios Generales, que incluye Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, tales como: el pago de energía eléctrica, materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2018 y el ejercicio 2019, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable	7,854,382	8,619,217	764,835	9.74%
Accesorios de Derechos	52,330	0	-52,330	-100.00%
Participaciones			0	
ISR Participable	0	10,064	10,064	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,152,245	566,252	-585,993	-50.86%
Total	**9,058,957**	**9,195,533**	**136,576**	**1.51%**

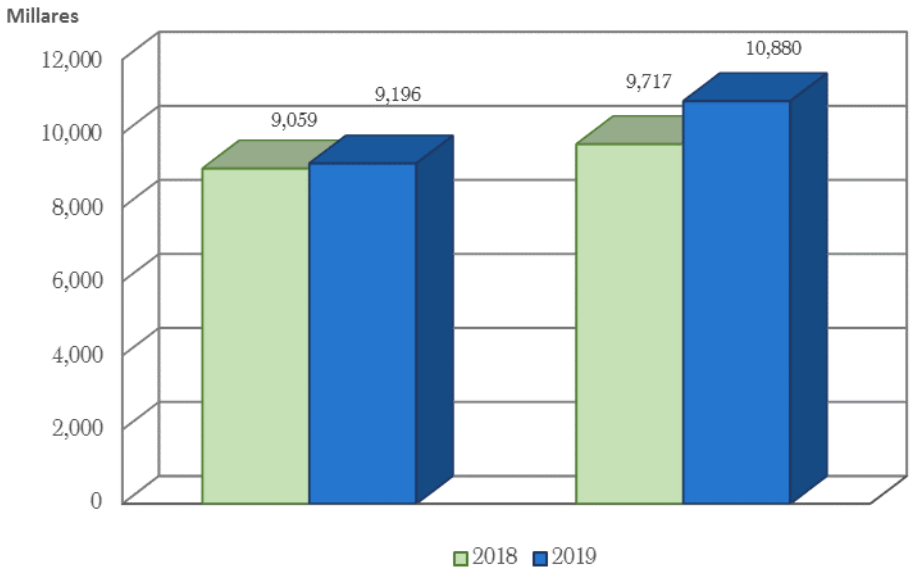
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2018 y 2019.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	3,831,248	3,971,662	140,414	3.66%
Materiales y Suministros	544,997	650,561	105,564	19.37%
Servicios Generales	5,266,633	6,232,695	966,062	18.34%
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	74,466	4,889	-69,577	-93.43%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	20,288	20,288	100.00%
Total	**9,717,344**	**10,880,095**	**1,162,751**	**11.97%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2018 y 2019.

Gráfica No. 10
Comparativo Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2019 en términos relativos aumentaron en comparación al 2018 en un 1.51% y los Egresos en un 11.97%; si consideramos que durante 2019 la inflación fue de un 2.83%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPAS disminuyeron en un 1.32% y los Egresos aumentaron en un 9.14%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

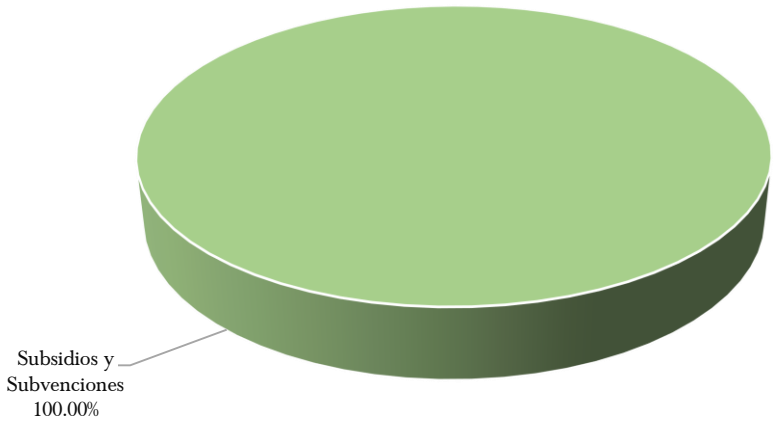
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2019 Ingresos por $ 7,169,000 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	7,169,000	100.00%
Total	**7,169,000**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2019.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2019 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

7,169,000 / 7,169,000 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.4%

V.2.2 Egresos

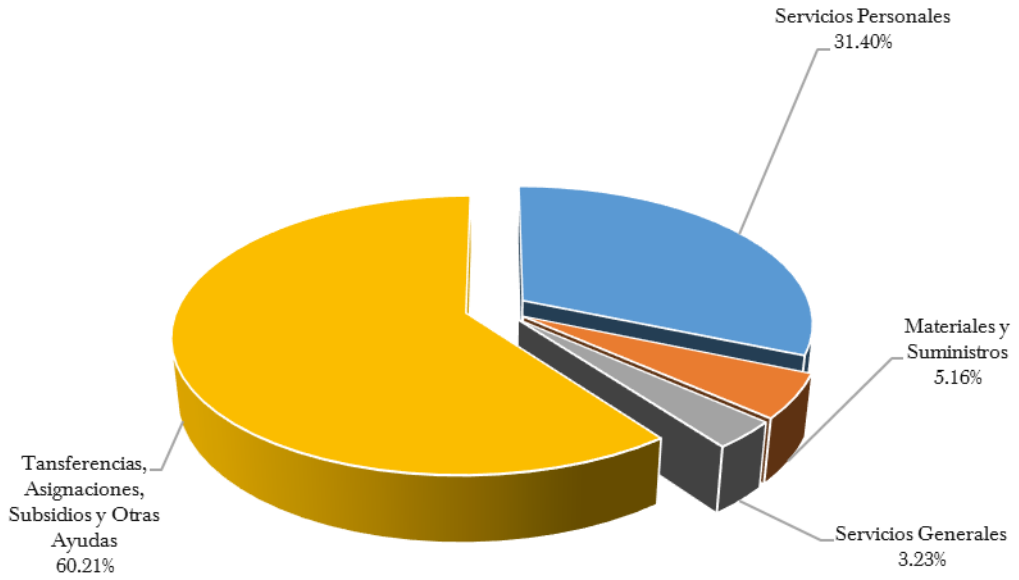
El DIF ejerció recursos durante 2019 por $ 7,067,387, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,219,488	31.40%
Materiales y Suministros	364,498	5.16%
Servicios Generales	228,414	3.23%
Tansferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,254,987	60.21%
Total	**7,067,387**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2019.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 31.40% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 3.23% en Servicios Generales y el 60.21% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2018 y el ejercicio 2019 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	6,606,598	7,169,000	562,402	8.51%
Total	**6,606,598**	**7,169,000**	**562,402**	**8.51%**

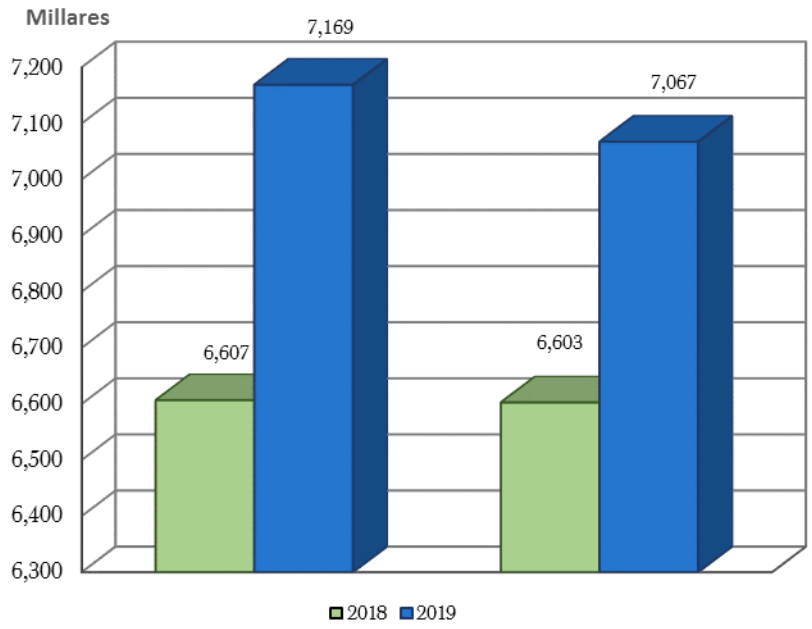
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2018 y 2019.

Cuadro No. 23
Comparativo Recursos Ejercidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,328,694	2,219,488	-109,206	-4.69%
Materiales y Suministros	436,735	364,498	-72,237	-16.54%
Servicios Generales	456,943	228,414	-228,529	-50.01%
Tansferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,370,913	4,254,987	884,074	26.23%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,307	0	-9,307	-100.00%
Total	**6,602,592**	**7,067,387**	**464,795**	**7.04%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2018 y 2019.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2019, en términos relativos aumentaron en comparación al 2018, en un 8.51% y los Egresos en un 7.04%; si consideramos que durante 2019 la inflación fue de un 2.83%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 5.86% y los Egresos en un 4.21%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2019, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

<u>Administración 2016 – 2019</u>

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 863,980

VI.1.1. Financieras por $ 838,351

Tesorería por $ 324,171

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,748
2. Falta de documentación justificativa por $ 183,221
3. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 30,000
4. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 108,202

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2019 por $ 514,180

1. Falta de documentación justificativa por $ 514,180

VI.1.2. Obra Pública por $ 25,629

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018 por $ 25,629

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 25,629

VI.1.3. Descentralizados por $ 2,004,621

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, por $ 1,715,711

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 75,245
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 445,814
3. Erogaciones de nómina sin firma de recibido $ 29,521
4. Erogaciones improcedentes por $ 336,895
5. Erogaciones sin autorización de la Junta Directiva $ 828,236

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $ 288,910

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 280,000
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 8,910

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin certificado o forma valorada

VI.2.2. Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
3. Falta de documentación de control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Erogaciones sin registro contable o registradas erróneamente
2. Erogaciones sin documentación de control interno

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 110,752

VI.3.1. Financieras por $ 36,689

Tesorería por $ 36,209

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 35,984
2. Ingresos no registrados ni depositados por $ 225
3. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2019 por $ 480

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 480

VI.3.2. Obra Pública por $ 74,063

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019 por $ 74,063

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 74,063

VI.3.3. Descentralizados por $ 471

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $ 471

1. Erogaciones sin autorización de la Junta Directiva por $ 471

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Ingresos sin certificado o forma valorada

VI.4.2. Obra Pública

1. No presentan acta de entrega-recepción de obra

2. Procedimiento de adjudicación inconsistente

VI.4.3. Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de documentación comprobatoria del ingreso

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2019 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2020

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**5,660,000**	**5,774,090**	**-114,090**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**1,000,000**	**835,500**	**164,500**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	1,000,000	835,500	164,500
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**3,650,000**	**4,051,541**	**-401,541**
PREDIAL	**3,650,000**	**4,051,541**	**-401,541**
Impuesto del Ejercicio	2,700,000	2,805,630	-105,630
Impuesto de Ejercicios Anteriores	950,000	1,245,911	-295,911
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**800,000**	**585,809**	**214,191**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	800,000	585,809	214,191
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**210,000**	**301,240**	**-91,240**
Recargos	210,000	301,240	-91,240
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**100,000**	**64,000**	**36,000**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**100,000**	**64,000**	**36,000**
Las de Captación de Agua	75,000	64,000	11,000
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	25,000	0	25,000
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**15,640,001**	**7,500,818**	**8,139,183**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**15,510,000**	**7,438,338**	**8,071,662**
Por Servicio de Rastro	190,000	136,995	53,005
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	35,000	42,995	-7,995
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	10,800	-10,800
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	80,000	98,638	-18,638
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	25,000	33,053	-8,053
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**8,000,000**	**0**	**8,000,000**
Del Ejercicio	5,000,000	0	5,000,000
Ejercicios Anteriores	3,000,000	0	3,000,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**5,110,000**	**4,534,429**	**575,571**

Expedición de Bebidas Alcohólicas	**5,110,000**	**4,534,429**	**575,571**
Expedición de Licencias	210,000	422,450	-212,450
Refrendos	4,550,000	3,890,294	659,706
Movimientos de Patentes	350,000	221,685	128,315
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	70,000	24,176	45,824
Por Servicio Público de Iluminación	2,000,000	2,557,252	-557,252
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**130,001**	**62,480**	**67,521**
Recargos	**130,001**	**62,480**	**67,521**
Agua	1	0	1
Refrendos	130,000	62,480	67,520
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**3,000**	**5,658**	**-2,658**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**3,000**	**5,658**	**-2,658**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**3,000**	**5,658**	**-2,658**
Rendimientos Financieros	3,000	5,658	-2,658
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**1,260,001**	**1,141,426**	**118,575**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**1,260,001**	**1,141,426**	**118,575**
Multas Municipales	260,000	90,640	169,360
Reintegros	1	165,841	-165,840
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	1,000,000	884,945	115,055
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**104,708,665**	**108,294,576**	**-3,585,911**
PARTICIPACIONES	**61,975,705**	**61,821,307**	**154,398**
Fondo General de Participaciones	34,880,768	33,957,193	923,575
Fondo de Fiscalización	2,128,942	1,691,590	437,352
Fondo de Fomento Municipal	16,180,145	15,335,469	844,676
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	737	41	696
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	844,195	1,123,239	-279,044
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,456,169	1,268,049	188,120
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	511,685	226,784	284,901
Fondo Estatal	235,009	211,837	23,172
Fondo de Compensación ISAN	78,656	32,773	45,883
Recaudación de ISR por salarios	436,189	805,833	-369,644
Otros Apoyos Extraordinarios	5,223,210	7,168,499	-1,945,289
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**42,723,269**	**42,723,269**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**42,723,269**	**42,723,269**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	24,374,168	24,374,168	0

Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	18,349,101	18,349,101	0
CONVENIOS	**9,691**	**3,750,000**	**-3,740,309**
Convenios	9,691	3,750,000	-3,740,309
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**127,371,667**	**122,780,568**	**4,591,099**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**42,487,652**	**40,277,665**	**2,209,987**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**31,654,442**	**30,553,625**	**1,100,817**
Sueldos base al personal permanente	27,574,442	28,659,412	-1,084,970
Dietas	4,080,000	1,894,213	2,185,787
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**340,000**	**572,495**	**-232,495**
Honorarios asimilables a salarios	340,000	572,495	-232,495
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**3,700,000**	**2,738,321**	**961,679**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,700,000	2,738,321	961,679
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**20,000**	**12,263**	**7,737**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	20,000	12,263	7,737
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**6,773,210**	**6,400,961**	**372,249**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	6,773,210	6,400,961	372,249
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**10,361,209**	**10,800,781**	**-439,572**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**1,015,000**	**1,006,202**	**8,798**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	350,000	172,925	177,075
Materiales y útiles de impresión y reproducción	280,000	342,561	-62,561
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	15,000	13,961	1,039

Material impreso e información digital	0	14,758	-14,758
Material de limpieza	370,000	461,997	-91,997
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**300,000**	**226,367**	**73,633**
Productos alimenticios para personas	300,000	225,277	74,723
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	1,090	-1,090
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**220,000**	**9,057**	**210,943**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	220,000	9,057	210,943
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**150,000**	**12,521**	**137,479**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	150,000	12,521	137,479
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**8,158,814**	**9,309,747**	**-1,150,933**
Combustibles, lubricantes y aditivos	8,158,814	9,309,747	-1,150,933
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**317,995**	**154,701**	**163,294**
Vestuario y uniformes	100,000	596	99,404
Prendas de seguridad y protección personal	57,995	13,145	44,850
Artículos deportivos	160,000	140,960	19,040
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**199,400**	**82,186**	**117,214**
Herramientas menores	199,400	60,999	138,401
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	21,187	-21,187
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**21,749,203**	**17,951,876**	**3,797,327**
SERVICIOS BÁSICOS	**7,027,500**	**8,105,378**	**-1,077,878**
Energía Eléctrica	6,723,500	7,865,572	-1,142,072
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	3,400	0	3,400
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	300,600	239,806	60,794
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**380,000**	**97,127**	**282,873**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	80,000	97,127	-17,127
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	300,000	0	300,000
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**0**	**223,041**	**-223,041**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	223,041	-223,041
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**143,691**	**33,091**	**110,600**
Servicios financieros y bancarios	93,691	33,091	60,600
Seguro de bienes patrimoniales	50,000	0	50,000
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**3,917,658**	**4,148,448**	**-230,790**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,280,000	2,579,667	-299,667
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000	0	10,000
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,617,658	1,547,224	70,434
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	10,000	21,557	-11,557
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**525,000**	**341,046**	**183,954**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	525,000	341,046	183,954
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**300,000**	**130,408**	**169,592**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0

Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	300,000	130,408	169,592
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**2,400,000**	**3,331,880**	**-931,880**
Gastos de ceremonial	0	67,518	-67,518
Gastos de orden social y cultural	2,400,000	3,264,362	-864,362
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**7,055,354**	**1,541,457**	**5,513,897**
Servicios funerarios y de cementerios	50,000	0	50,000
Impuestos y derechos	840,000	1,057,062	-217,062
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	6,165,354	484,395	5,680,959
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**16,338,000**	**15,791,473**	**546,527**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**15,218,000**	**14,360,115**	**857,885**
Ayudas sociales a personas	3,380,000	4,374,004	-994,004
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1,600,000	646,800	953,200
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1,338,000	0	1,338,000
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	8,900,000	9,339,311	-439,311
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**1,120,000**	**1,431,358**	**-311,358**
Pensiones	0	385,345	-385,345
Jubilaciones	1,120,000	1,046,013	73,987
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**650,000**	**836,659**	**-186,659**
BIENES MUEBLES	**650,000**	**836,659**	**-186,659**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**0**	**23,729**	**-23,729**
Muebles de oficina y estantería	0	10,848	-10,848
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0

Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	0	12,881	-12,881
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**650,000**	**760,000**	**-110,000**
Vehículos y equipo terrestre	650,000	760,000	-110,000
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**52,930**	**-52,930**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	52,930	-52,930
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**29,823,603**	**29,406,407**	**417,196**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**29,823,603**	**28,626,725**	**1,196,878**
Edificación habitacional	0	1,600,000	-1,600,000
Edificación no habitacional	0	1,169,999	-1,169,999
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	16,967,054	-16,967,054

División de terrenos y construcción de obras de urbanización	29,823,603	8,889,672	20,933,931
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**779,682**	**-779,682**
Edificación habitacional	0	779,682	-779,682
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**5,962,000**	**5,411,721**	**550,279**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**4,275,000**	**4,275,333**	**-333**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	4,275,000	4,275,333	-333
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,687,000**	**1,136,388**	**550,612**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1,687,000	1,136,388	550,612
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**127,371,667**	**120,476,582**	**6,895,085**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”